



21

La libertad

Cada generación tiene a su propia época por especialmente problemática y peligrosa. Ahora bien, la nostalgia por «los mejores tiempos pasados» se ha dado siempre, ya que la memoria humana conserva mejor lo gratificante y agradable que lo penoso y triste. Cada generación se lamenta de un pasado que no volverá, colocándose críticamente ante el presente y de modo escéptico cara al futuro. Las fases en las que se cree ir hacia tiempos espléndidos son relativamente cortas y, a menudo, desilusionantes. También la euforia del progreso que ha poseído al hombre moderno parece haber sido superada; quizá le ha arrebatado el puesto la inseguridad.

Una característica esencial de nuestro tiempo es la velocidad, cada vez mayor, del desarrollo. Nuestro entorno cambia tan rápidamente, que a menudo tenemos la sensación de perder el paso y, sobre todo, la perspectiva. En esta situación, el peligro de la resignación y del dejarse llevar es muy grande. Muchas personas no pueden evitarlo, hasta el punto de no tomarse en serio la tarea de dominar e influir en su tiempo: capitulan frente al mundo exterior, perdiendo así una parte esencial de su libertad interior.

La libertad tiene que ser defendida en todas las épocas, hacia dentro y hacia fuera, en todos los terrenos y a todos los niveles. La garantía de la libertad tiene que ser siempre una inquietud activa y comprometida, pues el hombre se hunde con la pérdida de su libertad. Responsables para con nosotros mismos y para con nuestro tiempo, tenemos que prestar verdadera atención para ver dónde y cómo peligra la libertad.

1. LA LIBERTAD TIENE SU PRECIO

El hombre es libre. Tiene la posibilidad de configurar su propia vida mediante sus libres decisiones e influir en la configuración del

mundo. Nada de lo que pensamos, decimos o hacemos a partir de nuestra propia convicción interna queda sin tener alguna efectividad; todo provoca unos resultados, aunque no los notemos.

Libre es aquel que consigue llevar a cabo sus decisiones en conformidad con sus conocimientos experiencias y actuar en consecuencia. Libre es, por tanto, quien no se doblga a inclinaciones e impulsos y no obra caprichosamente, porque el capricho no es libertad.

Ser interiormente libre es una de las esenciales tareas en nuestra vida; comprometerse con y por la libertad, es otra. Nuestra libertad interior exterior está permanentemente amenazada: debilidad, dependencia del mal, circunstancias y otros eventuales factores. Constantemente tiene que ponerse el hombre de parte de la libertad; renunciar a ella quiere decir fracasar decididamente en la vida.

Libertad es también un concepto central sociopolítico: un hombre libre puede autodeterminarse, no debe disponerse de él como de un esclavo. Quien es libre puede disponer de su vida y, aunque su libertad de decisión pueda verse limitada a causa de las circunstancias, fundamentalmente tiene derecho a disponer de su existencia según su voluntad: puede elegir por sí mismo profesión, amigos, lugar para habitar y estilo de vida; puede expresar, exteriorizar sus opiniones políticas y sus creencias.

Tal libertad es un gran bien. En principio, podemos agradecer al cristianismo que la libertad haya sido considerada por una gran parte de la humanidad como algo lógico y natural. Donde se ha despreciado la fe cristiana o la visión cristiana de la vida, allí ha sufrido vejaciones la libertad.

Santo Domingo Tandil

En todos los tiempos se han dado prácticas de todo tipo en contra de este núcleo de la personalidad humana que es su libertad de pensamiento y de voluntad; modernamente, las prácticas psiquiátricas y farmacológicas han sido el gran atentado contra la inviolabilidad de la dignidad humana. El 26 de diciembre de 1948, el cardenal húngaro Mindszenty denunciaba esta barbarie ante el mundo: «Piensen siempre en ello: toda confesión que me vea obligado a hacer durante mi prisión será una mentira o la consecuencia de la debilidad humana». En su obra *1984*, George Orwell describe con toda plasticidad la evolución del dominio y de la tiranía de los estados totalitarios modernos respecto a todos los movimientos y sentimientos humanos.

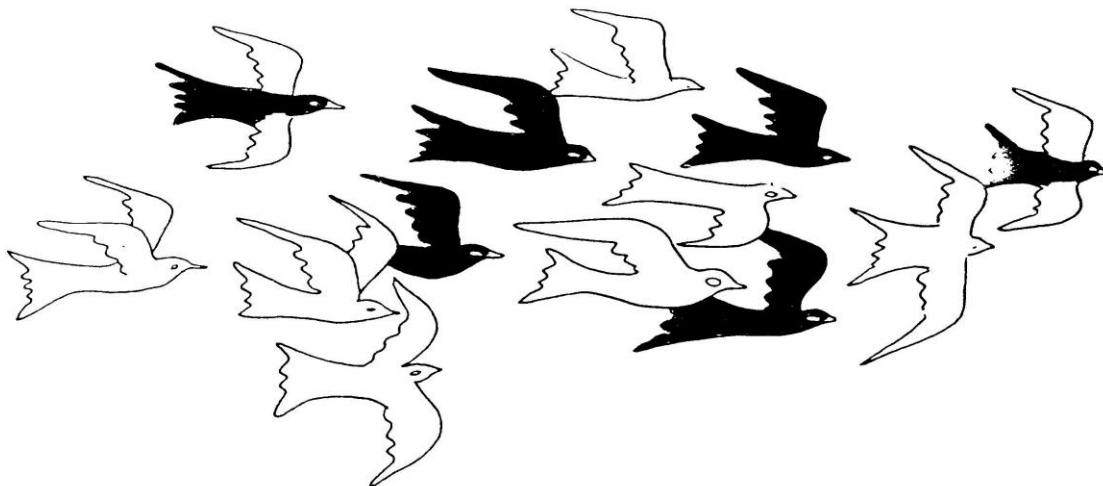
Los sistemas políticos utilizan la palabra libertad demasiado frecuentemente como un verdadero tópic; por eso, gran parte de los ciudadanos desconfían muchas veces de que este bien, el más íntimo y preciado que se tiene, no se tambalee por el mínimo motivo.

¿Que valores implica principalmente nuestra preciada libertad? Afecta, en definitiva, a la «dignidad humana», que se ha convertido en esencial y central, dentro de las llamadas democracias moder-

ñas, en orden a la promulgación de sus leyes fundamentales, sus constituciones políticas e incluso a la configuración de los principios

cristiana no es difícil entender en qué consiste esa dignidad y por qué el hombre la posee. Durante siglos, las iglesias cristianas han orado así: «Dios, tú que has creado admirablemente la dignidad humana y más admirablemente aún la has restablecido, haznos... participar en la divinidad de aquel que ha querido tomar nuestra humana naturaleza, Jesucristo». Quien está poseído por la convicción de que todos los hombres han sido llamados a una visión sobrenatural y eterna de Dios y ya en la tierra está capacitado para unirse mística e íntimamente con él mediante la gracia... cree que la dignidad del hombre, hecho a imagen de Dios, es lo único razonable.

Sin embargo, la constitución de muchos países no está precisamente concebida como ley fundamental de una teocracia y no es suficiente tampoco que la dignidad humana sea entendida así por parte de sus ciudadanos. En estados aconfesionales y de sociedades pluralistas, aun prescindiendo de su explícita referencia a Dios, se han descrito públicamente el contenido de la libertad y dignidad humanas en los primeros artículos de sus constituciones como fundadas en el hecho de que el hombre, en cuanto persona, es portador de los más altos valores espirituales y morales, que tienen que ser respetados y defendidos de aquello y de aquellos -sea un particular, sea el estado mismo- que pudieran atentar contra ellos.



básicos del estado. Para una persona de fe



2. UNA CUESTION INCOMODA

Por el gran aprecio que en principio tenemos de nuestra libertad, que consideramos aun sin pensarlo como lo más natural del mundo, deberíamos ocuparnos con más frecuencia de cuál es su auténtico valor para nosotros. ¿Hasta qué punto estaríamos dispuestos, dado el caso, a sacrificar cualquier cosa por su defensa? No se trata del problema de la defensa del país militarmente para garantizar su independencia, sino de la conciencia propia de este valor profundo del hombre, que es la dignidad humana en general y que se cifra en la libertad. Cuánta libertad no despreciamos, casi siempre sin darnos cuenta, sólo por el hecho de no permitir jamás que nuestro bienestar, nuestra tranquilidad y comodidad sean molestados, incluso cuando nuestra vida se ve, paso a paso, cada vez más influida, más administrada, más organizada y más manipulada. Tal vez sólo reaccionamos ante tal privación de libertad, si de golpe e inmediatamente nuestra vida se ve obligada a cambiar.

Acaso la indiferencia, la falta de vigilancia, la dulce pasividad humana en general dan pie a un desarrollo social y existencial colectivo que conduce a la persona a ser ingerida y asimilada por un sistema que en un momento dado es imposible desarticular. Sólo se está dispuesto a grandes y duros sacrificios cuando, de antemano, se ha preparado uno para ellos mediante incontables pequeñas renunciaciones.

Más importante que la libertad externa es el sentido íntimo de ser y estar libre de egoísmo, estrechez y prejuicios, en definitiva, de los caprichos o veleidades del propio yo, lo cual significa que la persona está abierta a las necesidades del mundo en que vive y de los hombres con quienes vive. Una vida y un desarrollo de la persona en este **sentido** la preparan para hacer frente a todos los peligros de privación externa de libertad.

3. FALTA DE LIBERTAD POR ALIENACION

Cada vez es más difícil identificarse con todos los fenómenos de la sociedad. Muchas

personas, desde distintos ámbitos, no se sienten pertenecientes a ella, sino al margen, con distancia crítica, por saberse manipulados y sometidos a diversos poderes, contra los cuales apenas se puede hacer nada.

Este proceso de creciente alienación puede ser observado respecto a la economía, las instituciones y la política en general: por todos los lados se encuentra el individuo confrontado con los grupos de poder, cuyos medios y fines a menudo no se ven o no son lo suficientemente claros para ser compartidos.

3.1. Alienación por el trabajo

Pongamos el ejemplo de un trabajador de la industria: no puede disponer del producto de su trabajo ni de su tipo de actividad. A menudo tiene que producir cosas o realizar servicios que para él carecen de valor o incluso son nocivos, y no puede hacer nada por cambiar esa situación. Todo lo contrario ocurriría en general con el artesano que, en su producción, empleaba la propia creatividad y el trabajo era parte de su misma vida; el obrero de la fábrica raramente puede identificarse con el producto de su actividad. En muchas otras profesiones se da una situación similar. Consecuencia de ello será que el trabajador se distancie de su cometido, al no ver en él un medio de autodesarrollo. A esto se le llama alienación por el trabajo.

3.2. Alienación por la política

En la democracia, el pueblo elige a sus gobernantes, pero esto no quiere decir que el individuo, incluso cuando su partido tiene el poder, se pueda identificar totalmente con aquéllos. En muchas ocasiones asumirá medidas y decisiones por pura solidaridad externa, pero es inevitable que se distancie cuando en muchos asuntos y ocasiones el individuo hubiera actuado y decidido de otra forma totalmente contraria. Tal vez en el ámbito político es donde más se siente llevado el individuo, porque no puede reconocer ni probar con claridad los objetivos pretendidos y examinar por qué métodos se tratan de conseguir. ¡Qué elector no se sentirá incómodo con la experiencia de verse sometido a un



gobierno que él mismo ha votado y sobre el cual no ha de tener nunca más influjo, una vez que ha depositado la papeleta de su voto...! A esto se le llama alienación política.

3.3. Alienación por las instituciones

Todo el mundo es dependiente en mayor o menor medida de las instituciones, aun cuando se trate simplemente de seguros de enfermedad, seguros de accidentes, instituciones financieras..., pero instituciones que originariamente ofrecen al individuo seguridad, salud, satisfacción de ciertas necesidades. Lo cierto es que pocos se identifican con esas instancias sociales; la mayoría se siente aprehendido por ellas y administrado; muchos ven cómo las instituciones hacen peligrar la individualidad, la dignidad humana y, en el mejor de los casos, lo reducen a un simple número, lo que no es otra cosa que cierta degradación. Sin embargo, tales instituciones son sustentadas por el individuo, son financiadas con su esfuerzo económico. Dentro de esto, tal vez sea más irritante la paradoja de que así el individuo hace algo y, a la vez, deja de ser protagonista; por una parte, obtiene beneficios; por otra parte importante, pierde su identidad, corriendo peligro el respeto a sí mismo. Esta es la alienación institucional.

3.4. Nuestra mala relación con la naturaleza y con Dios

Poco a poco uno va siendo más consciente de que la ciencia y la técnica van haciendo perder la relación o referencia humana original para con Dios y la naturaleza. No vivimos al compás del intercambio natural del día y de la noche, de las estaciones del año, del servicio que nos ofrecen los elementos. Nuestra relación y posición en los ámbitos abiertos han cambiado y, en muchos casos, se han degradado: a menudo los consideramos unilateralmente medios de aprovechamiento económico. No pretendemos comunión alguna con la naturaleza que, a causa de la movilidad de la vida moderna, ha ido desapareciendo. El hombre de hoy es inestable, inconstante y, con frecuencia, se halla desenraizado. Y hasta qué punto el hombre de hoy es ajeno a Dios se

muestra en la falta de claridad para discernir la línea divisoria entre lo que es Dios y lo que es él mismo. Se ha perdido, tal vez no del todo, el sentido ante lo admirable y ante el misterio; va desapareciendo la posibilidad de trascendencia. Perdiendo el hombre la conciencia de su referencia a Dios, de su identidad propia, del sentido de su existencia..., se siente más y más llevado por la vida y privado de libertad. Esto es alienación respecto a Dios y la naturaleza.

¿Puede encontrarse una salida? Para el hombre, enajenado respecto a sí mismo, no dispuesto a responsabilizarse de sí y de su vida, la existencia no tiene en realidad sentido alguno, porque no se halla en el centro de su propia vida, sino junto a ella; esto le inquieta y le descontenta o le conduce a la indiferencia, a la inseguridad y/o a la violencia.

No existe una fácil receta en orden a cómo, de hoy para mañana, podrá encontrarse una salida a esta situación desnaturalizada. El individuo difícilmente puede cambiar las estructuras establecidas en política, economía y en civilización; su poder es ínfimo frente a las instituciones y a las instancias de poder.

Un primer paso, sin embargo, puede consistir en que cada vez se den más hombres conscientes de esta situación e intenten hacer coincidir su sentir y su pensar con su actuación allí donde las circunstancias lo permitan. Es precisa una disposición en contra de la pérdida de identidad, haciendo prevalecer la autonomía y la independencia respecto a factores externos amenazantes de manera permanente; a éstos hay que oponer al menos una resistencia interna, es decir, que la disposición interna frente a estas circunstancias en creciente evolución fructifique en una crítica objetiva.

Éticamente esta disposición necesita de una profundización en las relaciones humanas, en el espíritu de comunidad para crear unas capacidades operativas con vistas a una transformación. De importancia vital, en el marco de una reflexión ética, sería que el hombre moderno se concentrara en la cuestión existencial del «de dónde» viene «hacia dónde» va.



4. RESPONSABILIDAD FUERA DE LA PERSONA

Cada vez es más crasa la falta de correspondencia entre las pretensiones que los ciudadanos presentan ante el estado a una salvaguarda personal comprometida de la propia libertad y seguridad. En muchos países se va afianzando fuertemente la opinión de que es absoluta tarea del estado procurar la máxima seguridad y comodidad de los ciudadanos, sin que éstos, exceptuada la tributación correspondiente, tengan obligación o responsabilidad alguna. Del estado se espera todo: un perfecto sistema de seguridad social para la enfermedad y la vejez, la invalidez y la falta de trabajo; una política económica que garantice con absoluta seguridad un bienestar en permanente ascenso...

El problema reside en que, desde ahí (sin olvidar que siempre se trata de perfectos derechos ciudadanos), gran parte de las personas empiezan en la práctica a entender la libertad como una desvinculación respecto a las obligaciones y a la propia responsabilidad. La sociedad del bienestar ha conducido, sin duda, a que se diluya la satisfacción por la iniciativa personal, el compromiso social, la capacidad y disposición a juzgar por sí mismo de una situación y a actuar sobre ella correspondientemente. Sin duda el estado no podrá ser valedor de los derechos democráticos, en general, y de la libertad de cada ciudadano, en particular, si éste no está dispuesto, incluso con sacrificio, a defenderlos. El estado no existe sin los ciudadanos, porque ellos mismos son partes del estado.

No puede darse libertad sin responsabilidad personal y social. La libertad sólo puede ser realidad cuando el individuo respeta los derechos de los demás y cumple para con ellos y el bien común con sus obligaciones. Es también una cuestión de ética, personal y social, el estar dispuesto no sólo a exigir la libertad, sino a servirla.

5. MANIPULACION Y EMANCIPACION

Para escapar a todo tipo de manipulación, hoy día parece especialmente importante liberarse de toda dirección ajena oculta. La emancipación en cuanto «liberación para disponer de uno mismo» es precisamente lo opuesto a manipulación; por emancipación se entiende el desenvolvimiento de la persona libre de condicionamientos externos. Pero en esta descripción a menudo se omite el indicar esa misma liberación respecto al condicionamiento de los impulsos internos de la persona humana. En todo caso, manipulación y emancipación son dos conceptos que expresan conjuntamente una dialéctica de contrarios en el desarrollo de la persona, en su realización.

Poder disponer de sí mismo como liberación de imposiciones externas no quiere decir todavía que la persona esté en vías de su propia realización en posesión de su libertad interior. Es más, se dan circunstancias en que un proceso externo de opresión va transfiriéndose simplemente a un plano interior. Por eso, una mera ideología foránea de la emancipación puede cegar fácilmente el camino para una capacitación profunda en orden a la configuración de la persona en libertad.

La palabra emancipación, además, ha conocido con el tiempo algún cambio de significado. Originalmente se refería al desprendimiento que el hijo hacía respecto al poder paterno; o sea, se trataba de una efectiva declaración jurídica de adultez. En el derecho romano se contemplaba perfectamente este acto mediante una fórmula ritual: el padre ponía la mano sobre el hombro del hijo y lo declaraba capacitado para los negocios, autorresponsable adulto. Pero una declaración así de mayoría de edad suponía siempre un alto concepto de responsabilidad propia y un reconocimiento del orden social: una conciencia clara acerca de los valores y de las normas.

Hoy día, sin embargo, se utiliza frecuentemente la palabra «emancipación» en el terreno ideológico. Por eso, ideológicamente la emancipación muchas veces no sirve para ampliar el círculo de los que son autónomos,



sino que pone el acento en la necesidad de declarar autónomos, maduros o adultos a aquellos que realmente no lo son. Cuando Alexander Mitscherlich habla de que «ninguno de nosotros es adulto», sugiere la idea de que todos nos encontramos dentro de esta sociedad en vías hacia la adultez.

Si se piensa en la progresiva especialización del saber y de todos los campos técnicos y científicos, nos embarga el sentimiento de ser cada vez más dependientes y menos adultos. En este sentido, cada persona se encuentra situada progresivamente en un espacio muy estrecho dentro del cual pueda hablar competentemente. Con razón puede decirse, comparativamente, que los miembros de sociedades arcaicas o primitivas podían ser más adultos que nosotros.

Bien es verdad que, cuando hablamos aquí de adultez, nos referimos principalmente a la adultez y autonomía moral, la cual contiene una disposición frente a sí mismo, y una responsabilidad para consigo y con los demás, o sea, para la colectividad. Es decir: se está poniendo de relieve, con ello, una necesaria vinculación.

6. MANIPULACION: UN PROBLEMA ETICO DEL MUNDO MODERNO

A lo largo de este siglo, la persona media ha ido tomando conciencia de que la manipulación, como medio aceptable que es en principio -en cuanto intervención en la naturaleza y en las relaciones sociales para bien del hombre- para un digno progreso de la civilización y la cultura, se ha revelado en contra del hombre mismo, convirtiéndose en multitud de campos en una planificada e interesada intervención ilícita en la conciencia de la persona, reduciendo así su auténtica autonomía o libertad interna.

6.1. Manipulación de la opinión pública

Este es el caso, por ejemplo, del decantado pluralismo de la sociedad actual, en el que es del todo elogiable la oferta de -cuantos más mejor- puntos de vista, orientaciones y concepciones acerca de todos los

acontecimientos y fenómenos que afectan al hombre, a fin de que éste pueda reflexionar, comparar y diferenciar posiciones en el mundo en que vive. El problema se plantea al descubrir que la realidad del correspondiente pluralismo de los «mass- media» es sólo un mito, porque detrás de tal pluralismo informativo o comunicativo se esconden los intereses egoístas de una clase social determinada o de un grupo de personas que encauzan a su modo y por su interés el contenido de los mismos.

Donde los medios de comunicación dependen exclusivamente de la situación del mercado, crece la tentación de *dirigir* las pasiones y los instintos de aquellos que compran la información. Periódicos, revistas, editoriales, radio, televisión dependen en gran medida de la buena voluntad de publicistas que, lógicamente, están más preocupados por presentar su producto a la persona que por servir a un público maduro y adulto.

La sociología moderna ha demostrado que sólo un mínimo número de personas, tal vez uno o dos por ciento, pueden ejercer su influencia en la formación de la opinión pública. Parece, además, que esta minoría de entre la población no puede ejercer un influjo liberador que permita la participación todos, ni puede tampoco determinar todo por sí misma.

6.2. Manipulación por la propaganda

Un campo privilegiado de acción para la manipulación solapada de las masas es el mundo de la propaganda. La técnica publicitaria puede echar mano muy satisfactoriamente de la psicología de masas y formar, por decirlo así, a sus manipuladores profesionales. Es ingenuo pensar que los anuncios se confeccionan en función de la compra de determinados productos. La manera y el estilo, así como la influencia en que se concibe la publicidad se dirigen más bien a formar una mentalidad de consumidor, a crear unas necesidades, necesidades artificiales, que distorsionan la imagen y escala de valores en el corazón de las personas de los grupos. La psicología publicitaria trata de convencer al hombre de que la persona tanto vale cuanto más capacidad de adquisición tenga, lo cual a su vez



se demuestra en la compra o adquisición de determinados productos.

Las gentes que diariamente están expuestas durante gran espacio de su tiempo al influjo de los anuncios intentan medir todo, incluso su propia escala de valores, de forma cuantitativa, es decir, del mismo modo en que se miden o valoran los alabados bienes o productos de consumo. Una cultura, pues, que se ve manipulada por los ocultos seductores, valora el progreso principalmente por la expansión de la producción y del consumo. Y ahí lo primero que se pierde es la ponderación de la jerarquía de necesidades.

La publicidad moderna tiene su fuerza, por una parte, en los medios de comunicación y, por otra, en las necesidades sin medida que, por así decirlo, se hallan presentes por todo en los anuncios. Precisamente por eso, el poder de los anuncios va más allá, en su fuerza manipuladora, del mero campo de la producción y del consumo.

En los terrenos de ambas problemáticas señaladas, hemos de tomar conciencia de que no es fácil, ciertamente, delimitar las fronteras entre un arte razonable de convencimiento y persuasión, por el que se trata de ofrecer tanto ideas como productos, dignas unas y necesarios o aprovechables otros, por una parte, y la manipulación y confusión de millones de personas mediante la oferta de cosas inútiles y pensamientos egoístas, por otra. Una cosa es segura: cada cual tiene que armarse hoy día necesariamente de un sentido crítico que no le permita estar sometido tiempo y tiempo a la acción de los seductores.

6.3. Uso manipulador de la autoridad

No es sólo en el campo de la opinión pública y de la publicidad donde se ejerce la manipulación. Otra forma indigna de manipulación tiene su origen en el orgullo y ansia de poder por el que el hombre exige disponer de otros hombres y mantenerlos en dependencia.

Este problema no puede solucionarse naturalmente renunciando o despreciando a la autoridad. Al contrario, como defensa de la persona humana utilizamos las sanas relaciones

de autoridad y obediencia, y esto desde el comienzo de la misma vida humana. El hijo debe a sus padres su existencia y depende de ellos; pero sólo se convertirá en persona madura, cuando los padres consideren al hijo como una persona en sí misma que tiene derecho a su libertad y a desarrollar, junto con ella, la capacidad del discernimiento y de la responsabilidad. Pero en la sociedad, en la que colectivamente sufrimos de muchas formas la manipulación del poder y de la autoridad, una progresiva liberación respecto a sus estructuras manipuladoras no se puede dar sin la posibilidad de una real, efectiva y concreta oposición. Donde no existe el derecho y los instrumentos prácticos para ejercerlo, la posibilidad de contradecir realmente a los poderes injustos y opresores, y donde no hay capacidad de decisión verdadera en orden a la reforma de situaciones intolerables, siempre campeará una minoría partidista y burocrática en el manejo de procesos por los que aquélla disponga y dirija a los demás.

En nuestra sociedad, caracterizada por el tremendo progreso de la técnica y la ciencia, los tecnócratas y los científicos ejercen con frecuencia un influjo desproporcionado. Porque es normal que ellos, a causa de su competencia especial respecto a decisiones importantes, sean escuchados. Pero peligra la libertad cuando científicos y tecnócratas tienen derecho a decidir para y por las amplias masas. Basados en sus altas producciones y en sus grandes capacidades, se convierten en una especie de mito, siéndoles así muy simple manipular a las muchedumbres que, va de por sí hoy en día, tienden a ver toda la vida humana bajo la exclusiva perspectiva de lo técnico lo científico v, de este modo, a considerar en una especie de segundo rango los valores humanos decisivos como la dignidad la libertad de cada persona.

El campo de la ciencia empírica y de la tecnología es el ámbito legítimo para la manipulación de objetos y fenómenos. Pero el peligro de la libertad y de la dignidad del hombre se agudiza cuando el científico y el tecnócrata sobrepasan sus barreras y, prescindiendo de la manipulación de métodos, transfieren éstos en la misma forma al



comportamiento interhumano a la regulación de la sociedad.

6.4. La manipulación por medio de una sociedad permisiva

Más refinada manipulación todavía puede observarse, cuando en una sociedad permisiva, que en sí es buena y deseable, se dirigen las conciencias con falsas orientaciones a través de una libertad literaria de peculiar estilo. En nombre de la libertad y para la liberación, ciertas minorías pretenden imponer sus concepciones de individualismo o colectivismo egoísta a todo el conjunto de la sociedad. La cultura permisiva es una reacción radical contra el puritanismo y el rigorismo, y, en muchas formas, también contra el tradicionalismo que pretende imponer las viejas normas, prescindiendo de toda referencia a las nuevas circunstancias de la vida. Por su lado, la cultura actual es alérgica a la autoridad y a los principios normas. Pero de la misma manera que un cierto rigorismo autoritario intentó imponer sus principios en la conciencia de los hombres sin consideración a la misma, la reacción contraria intenta frecuentemente erigir la permisividad en principio absoluto para todos.

Es sorprendente ver cómo grupos «permisivos» y en un cierto estilo «neoliberales» son simplemente más intolerantes que la sociedad rigorista de antaño. Personas que todavía se atienen a principios morales son consideradas como maniqueas, retrógradas y atontecedoras del pueblo. Los manipuladores «slogans» y la intolerancia agresiva de grupos permisivos son precisamente un peligro no pequeño para aquellos que no han sido educados en la capacidad del discernimiento y que por tanto no están preparados para desasirse de esa ideología y hacerle frente. Por eso recae una gran responsabilidad sobre aquellos educadores que se preocupan más del mero orden externo que de la interiorización y asimilación personal de valores y normas.

La creciente permisividad en nuestra sociedad, junto con la intolerancia de la subcultura permisiva, provoca claras

reacciones en el sector contrario, que originan a su vez un endemoniado círculo vicioso que únicamente produce nuevas formas de represión.

6.5. El medio ambiente: objeto e instrumento de manipulación

En último término -aunque con esto no se nombren, ni mucho menos, todos los campos fácticos de manipulación-, es de señalar como otro signo de alarma la excesivamente rápida y, en muchos sentidos, irracional urbanización creciente: millones de hombres viven apilados en ciudades que no ofrecen lugar alguno para el juego infantil, ningún rincón tranquilo para personas enfermas, ancianas o cansadas. El nivel de ruido se halla en clara relación con las condiciones de insanidad vital en general.

Esta situación es la consecuencia de una manipulación sin contemplaciones de los precios del suelo y de los costes de edificación; tal vez también de una falsa y equivocada planificación urbanística. Las malas condiciones de vida urbana que se dan en países industrializados y desarrollados se multiplican exageradamente en las míseras e indignas aglomeraciones urbanas de países del Tercer Mundo: el lanzamiento irracional de grandes masas humanas a ciudades absolutamente carentes de toda sanidad hace peligrar incluso hereditariamente la salud, prescindiendo de que esos lugares se conviertan en focos de sistemática delincuencia.

El rápido tránsito de una sociedad agraria antigua a la vida en las grandes ciudades causa numerosas formas de neurosis y de psicosis, que lastran para todos gravemente el futuro de la sociedad.

El hombre, como sujeto de reflexión y planificación ética de la vida, no puede lavarse las manos cómodamente. De cara al futuro, tiene que preocuparse sistemáticamente del medio humano de vida en general y aguzar la conciencia responsablemente.

Una ética que no sea una llamada a la responsabilidad humana personal y colectiva ante todas las manipulaciones del entorno físico y espiritual en general de la vida humana nunca será un servicio real a la libertad del hombre.

7. DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

A pesar de que la expresión «derecho fundamental» es en general bien conocida, a menudo falta una idea clara sobre su contenido. Por una parte, es precisa una descripción en relación con el orden constitucional que explícitamente, en muchos países, hace referencia a los derechos fundamentales. En este sentido, hay que fijarse en que «derecho fundamental» es un conjunto de conceptos, cuyo acento principal reside en la palabra «derecho», que en sentido objetivo se refiere a todo el sistema jurídico, es decir, a todas las prescripciones que por regla general vinculan obligatoriamente a todo tipo de personas, naturales y jurídicas (instituciones, asociaciones, sociedades, agrupaciones, fundaciones, etc.), regulando su existencia y relaciones.

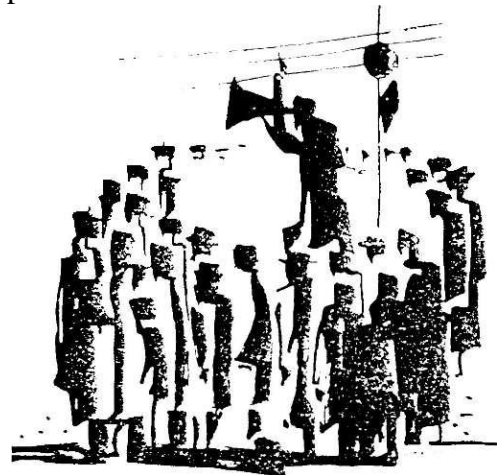
Pero, por otra parte, no sólo se da el derecho en sentido objetivo, sino también en sentido subjetivo. ¿Qué quiere decir esto? Las normas jurídicas contienen mandatos y prohibiciones; y aquellos a quienes atañe están obligados a regirse por ellos. A menudo las normas jurídicas no sólo sirven a los intereses de la comunidad o del bien común en cuanto tal. El derecho subjetivo es lo que justifica la necesidad de la persona a apelar y recibir justicia de un derecho objetivo, es decir, de un derecho vinculante para todos.

Por último, «fundamentales» quiere decir, de alguna manera, que no precisan de ser proclamados explícitamente para ser reconocidos en todo tiempo y lugar por su relación con la dignidad de la persona, la cual posee esos determinados derechos por su misma esencia. Estos derechos son sustraídos a todas las proclamaciones, afirmaciones, postulados y programas no vinculantes, porque, como fundamentales, son derechos de validez inmediata y total. Entre ellos suelen distinguirse los «derechos fundamentales del hombre» o «derechos humanos», los «derechos civiles», los «derechos de libertad» y los «derechos sociales».

7.1. El derecho a la libertad de conciencia y de religión

A lo largo de todos los siglos ha habido hombres que han muerto a causa de sus convicciones morales y su fe religiosa, por eso no es de admirar que la libertad de conciencia y de religión haya jugado un papel importante en la lucha y el reconocimiento de los derechos humanos y civiles y que un gran número de los estados modernos la anteponga en sus constituciones a otros muchos derechos.

La libertad de fe y de conciencia y la libertad en cuanto a las concepciones religiosas y concepciones



del mundo son inviolables; el ejercicio pacífico de la propia religión tiene que estar legalmente garantizado. Con palabras como éstas, más o menos, se expresan muchas leyes fundamentales en muchos sitios en defensa de la libertad de confesión, que se refiere casi siempre a la fe y a la conciencia, a la libertad de culto y a la libertad de asociación religiosa. Por lo menos formalmente son muchos los países que con esto quieren indicar que nadie, por su creencia, pertenencia o convicción acerca del mundo, Dios o el más allá, puede tener ventajas o desventajas en la vida pública o privada. Nadie tampoco puede ser obligado a profesar determinada religión o convicción interna, ni siquiera a expresarse acerca de ellas.

7.2. El derecho a la libre expresión del pensamiento y de la opinión

Muchas investigaciones de la moderna sociología y muchas encuestas han dado como resultado que la mayor parte de la población, en



especial de los países desarrollados, valora como uno de los primeros bienes el derecho a la libertad de expresión de información. No es nada extraño, si se tiene en cuenta que de este derecho fundamental se hace diariamente un uso constante.

El derecho fundamental a la libertad de expresión es la exteriorización o explicitación inmediata de la personalidad humana en sociedad, lo cual es un derecho del hombre de primer rango, el constitutivo de un orden social y político libre y democrático, pues sólo él posibilita una confrontación espiritual permanente, una confrontación de pensamientos que para la sociedad, libre y democrática, es su elemento vital. En cierto sentido, se trata del fundamento de toda libertad sin más.

Naturalmente que el derecho a la libre expresión del pensamiento no significa sencillamente la libertad del «hablar por hablar». Piénsese que entre la expresión de opinión y la veracidad hay un nexo imprescindible de carácter lógico y moral. Es racional pensar que lo característico de una opinión es su contenido en función de un pensamiento lógico y maduro que no se corresponde con la falsedad o la mentira moral.

7.3. Derecho, libertad y tolerancia

Tolerancia, en su significación original, habla de «soportar» algo, sufrirlo, mantenerlo provisionalmente... Esta significación más negativa se relaciona con un conjunto de convicciones, valoraciones o formas de comportamiento que son consideradas un poco insoportables y que se las acepta como mal menor. En un sentido positivo, «tolerar» significa también «hacer algo soportable», «conllevar algo», «apoyar», «ayudar a que permanezca».

Si se parte de la tolerancia en cuanto actitud ética fundamental, se está haciendo clara referencia, por una parte, a la fuerte convicción que uno mismo tiene y, por otra, a la convicción del prójimo, distinta a la propia. Naturalmente, según la propia convicción, el otro no tiene razón, pero en el caso de la tolerancia no se presupone juicio alguno sobre el

reconocimiento de la verdad: no tiene que ver propiamente y en el fondo la tolerancia con una toma de posición ante la verdad. Más bien se trata del supuesto, en el marco de una tolerancia positiva, de que cada persona tiene el derecho fundamental a conformar su vida de acuerdo con su correspondiente convicción interna.

Si la tolerancia, pues, no es entendida como juicio acerca de una determinada verdad, quiere decirse que la cuestión acerca de la verdad y el error está abierta y que al prójimo se le deja vía libre para, de acuerdo con su natural personalidad, vivir su vida según su interna opinión. Este derecho sólo se verá limitado por el derecho de los demás.

En este sentido, la tolerancia no se encuentra en contradicción alguna con la pretensión de la fe cristiana, una pretensión respecto a la verdad que está estrechamente ligada con el mensaje bíblico: «Yo soy el camino, la verdad y la vida; nadie va al Padre si no es por mí» (Jn 14, 6). De la misma manera habla Pedro ante el sanedrín: «Y en ningún otro se puede encontrar salvación. Pues no se nos a dado a nosotros los hombres ningún otro nombre bajo el cielo, por el cual podamos ser salvados» (Hch 4, 12). Igualmente el apóstol Pablo: «Efectivamente no existe ningún otro evangelio» (Gál 1, 7), y «quien os anuncie un evangelio distinto del que os hemos anunciado, ¡sea anatema!» (Gál 1, 8). A esta verdad se sabe absolutamente obligado el cristiano. No se da aquí relatividad alguna. Pero, a pesar de esto, no está él en plena y acabada posesión de la verdad, él no «tiene» la verdad, sino que es la verdad, tal como se ha revelado en Jesucristo, la que pretende adentrarse en el creyente. Esta verdad se presenta en la fe más como una perspectiva que como una realidad totalmente abarcante ya plena, pues sólo se *tiene* en principio no del todo adecuadamente.

Cuando precisamos el concepto «tolerancia» como algo que indica «soportar» y «dejar pasar», suponemos también que en ambas partes contendientes existe la correspondiente convicción. El indiferente, por el contrario, no es nada tolerante, sino que sencillamente se aparta o se retrae de toda controversia por las opiniones y las convicciones, no sostiene



posición alguna y demuestra en todo caso una carencia de ellas.

La tolerancia se convierte en auténtico problema cuando se ejerce respecto a la defensa incondicional de una posición determinada... La tolerancia del indiferente es en el fondo una contradicción en sí misma. De aquí que lo peculiar de la tolerancia sea *sostener* la creencia del otro sin compartirla. Y aquí reside también la diferencia esencial entre la idea cristiana de tolerancia y la relativizante idea acerca de la misma que tienen la Ilustración o el liberalismo.

No se debe, pues, en absoluto confundir o mezclar la actitud ética fundamental de la tolerancia con el concepto de «verdad»: la verdad no es tolerante ni intolerante. En esta línea carece de sentido decir que precisamente el cristiano, frente a otras creencias y frente a los herejes, es una persona tolerante, pero que, a su vez, es representante de una intolerancia dogmática. Una afirmación de fe en el sentido de «dogma» no es intolerante; al contrario, tolerancia dogmática significaría indiferentismo o renuncia a la propia convicción, lo cual es expresión de indecisión o de agnosticismo.

La tolerancia no es una toma de posición ante la verdad, sino que se mueve en el nivel de la correspondencia con el prójimo, en el ámbito tenso del compromiso del testimonio del cristiano: la confesión de la propia fe no tiene por qué verse empañada por un falso respeto o una mal entendida tolerancia. La tolerancia cristiana se entiende como un mantenerse en la verdad con amor: «Siendo sinceros en el amor, crezcamos en todo hasta aquel que es la cabeza, Cristo» (Ef 4, 15). De esta manera, tolerancia no es una dimensión sustantiva por sí misma, sino que debe su ser a los valores que en cada ocasión acompañe. En todo caso, la tolerancia incluye la disposición a aceptar, dentro de ciertos límites, los perjuicios que se produzcan a causa de las distintas convicciones o falsos comportamientos de los demás.

También hay que señalar que la fe cristiana -la iglesia lo acentúa en el Concilio Vaticano II- valora profundamente, como algo connatural a ella, el hecho de que todos los hombres, por su

dignidad, están obligados a buscar la verdad religiosa y, una vez reconocida, a afirmarla. Tal dignidad consiste en que el hombre posee para sus actos un juicio propio y una libertad responsable correspondiente, de la que debe hacer uso. De aquí, también, que sea decisivo el que nadie se vea coaccionado a actuar en contra de su conciencia, ni se vea impedido a esa actuación, dentro de los límites que garantizan la libertad de los otros.

8. CONVICCIÓN DE CONCIENCIA NO ES «SUBJETIVIDAD CAPRICHOSA»

Para comprender el significativo valor de la conciencia y el de las normas morales, el «principio de solidaridad» propone: una convicción en conciencia no es sencillamente una pura subjetividad de capricho que se forma sin prestar el mínimo respeto o atención a las consecuencias que de la propia actuación se siguen para el conjunto social. El que actúa por exclusivas convicciones individualísticas -también aquí el terrorismo puede tener su lugar- no puede a la vez pretender ser considerado y respetado como movido en conciencia.

Conciencia significa más bien apertura a la corrección de los otros, disposición para con la responsabilidad social y aceptación de las obligaciones sociales. Sólo aquel que, consciente de no poder alcanzar nunca del todo la objetividad, se esfuerza por una conducta correcta, puede también pretender ser tomado en serio por la colectividad y ser respetado, junto con su convicción y decisión de conciencia. Incluso las normas morales no se disponen como una «ajena determinación» a la persona, sino que en principio se ordenan a encontrar un lugar en la convicción interna del individuo. Esto lleva consigo un principio práctico de pedagogía moral y también un método que se refiere no tanto a la autoridad y a la llamada a la conciencia como bases del comportamiento, cuanto a la creación de una visión propia de la realidad de las cosas que procure una aceptación interna y libre. Por eso, allí donde las reglas de conducta, las normas o



los dogmas se hacen valer por sí mismos, adoptan su espíritu legalista y su carácter ideológico, y ya no se convierten en ayuda auténtica para el hombre, sino que serán siempre experimentados como determinaciones extrañas del pensar y del hacer. Si ideología no es otra cosa que absolutización de una idea, las posiciones legalistas o ideológicas no consiguen más que hacer peligrar la dignidad de la persona. En una ética de leyes y limitaciones, es decir, una ética que no ilumina e indica el camino, desaparece todo espacio para una conducta autónoma y responsable.

Para el cristiano, al menos, siempre quedará una indicación de horizontes mucho más amplios; es la que se contiene en las palabras de Jesús: «El sábado está hecho para el hombre, no el hombre para el sábado» (Mc2, 27).

9. NUEVA COMPRESION DE LA LIBERTAD

Ante las limitaciones con que el hombre se encuentra en su libertad, interna y externa -piénsese en lo social o en los aspectos de la psicología profunda-, se está desarrollando un nuevo estilo de comprensión de la libertad humana con un modelo estructural.

Libertad, según esto, no es tanto una autodeterminación o autodisposición en sentido de lo factible, de poder o de producción, puesto que la libertad no se puede hacer, exigir o prestar a un hombre, sino que es más bien una *creación*. La libertad se hace en la creatividad; algo así como en el ejemplo del hacer creativo del artista. El proceso de creación del artista no consiste tanto en concebir una idea y plasmarla; es más bien en el curso de su actuación donde la idea va tomando su última y concreta configuración. Aún más: el artista se presenta su obra a sí mismo. En este mismo sentido se puede hablar de relación e intercambio entre teoría y praxis. A medida que el material -madera, piedra, pintura...-, en cuanto teoría, se va trabajando, va ganando éste/ésta su peculiaridad y su forma definitivas. Quien no pone atención al material en proceso de elaboración, sino que sencillamente realiza su idea preconcebida, fácilmente fracasará en su

obra, porque se convertirá en el clásico «cliché». Por eso, hay que hablar de una *co-creación*, que consiste en el mutuo influjo artístico entre el material y la idea.

Puede perfectamente aplicarse el ejemplo a la comprensión de la libertad: el hombre no es simplemente libre. La libertad no se *tiene*. La libertad se lleva a cabo actuando, lo cual no quiere decir «haciendo algo», sino que en ese hacer o actuación se deja uno realizar a sí mismo en cuanto ser ético y, con ello, como responsable. En el acto realizado consciente y responsablemente y en su sentido va uno, de alguna forma, naciendo como ser moral. Por esta razón podemos ver también en el nacimiento el símbolo fundamental de esta libertad.

Sólo allí donde yo me puedo hablar en un poema, en una obra, en una acción, es decir, donde yo me realizo, es donde con pleno sentido puedo decir que soy libre. También en este marco vale aquello de que quien quiera ganar su vida la perderá, y perderá a la vez el sentido de la misma. Quien, por el contrario, se dé a sí mismo en su obra y en su deber o en su tarea o en su quehacer, se ganará (salvará) a sí mismo y a su vida.

En último término, y en consecuencia, el nacimiento o encarnación de Dios en el hombre es sencillamente el fundamento y la afirmación esencial del hombre mismo, pues, de otro modo, éste no sería más que un robot o un esclavo.

10. RESPONSABILIDAD COMO EXPRESION DE LIBERTAD CRISTIANA

El concepto de responsabilidad se encuentra originariamente en el ámbito jurídico y habla de un dar cuentas, un rendir cuentas del acusado por su actuación o por las consecuencias de su actuación.

Hay ahí una referencia mutua o interrelación entre acusado y acusador, de manera que el primero «responde» a determinadas culpas que el segundo le atribuye.

Responsabilidad que se refiere tanto a la persona, portadora de respuesta, como a un



punto de referencia en el que se espera responsablemente: personas, actuaciones o cosas, es decir, sobre todo a una instancia de legitimación, de la cual la persona es responsable. Al hablar de responsabilidad, también hay que referirse, en un sentido más trascendental, al hecho de que ella significa sencillamente la «obligada» respuesta a una previa palabra de Dios que él dirige al hombre y del cual espera precisamente eso, la respuesta. Esta llamada de Dios al hombre para que éste responda a su palabra crearía la responsabilidad del hombre ante y frente a Dios. En esta referencia trascendente descansa también la definitiva obligación moral que fundamenta toda vinculación del deber.

Existe asimismo en la responsabilidad una estructura referencial de tipo social, una trabazón de relación, en el centro de la cual se encuentra Dios como fundamento y origen de toda vida y de toda acción, y también como aquél de quien proviene toda iniciativa en cuanto a la acción. Todo esto está contenido en el carácter revelado de la fe cristiana. Dios se ha dirigido al hombre de muchas formas, pero de una forma plena y definitiva lo ha hecho en Jesucristo, que es la palabra de Dios, que permanece en el seno de la comunidad de creyentes hasta el final de los tiempos.

Precisamente en la interrelación de la actividad divino-humana dentro de este mundo, en donde la palabra de Dios y su actuación precede y acompaña a todo actuar humano, ve el cristiano la responsabilidad, que es expresión y realización de la libertad recibida como don.

La actuación humana en el mundo está referida a Dios y en dependencia de él, no sólo porque es una actuación imperfecta, inacabada, sino porque, además, en el caso de fracasar, precisa del perdón de Dios. Gracias a este actuar liberador o salvador de Dios en el mundo, el cristiano se sabe ya liberado del camino sin salida, del estancamiento perpetuo y de la pérdida inconsciente de sí. Aquí experimenta el creyente cristiano la estrecha relación entre libertad y responsabilidad: Cristo vivo en la comunidad de fe está constantemente de camino junto a ella hacia una nueva

humanidad, que es el contenido y el objetivo de la actuación moral.

11. RESPONSABILIDAD DEL CRISTIANO ANTE EL CAMBIO DE NORMAS MORALES

«Nada hay más permanente que el cambio». Este dicho de la sabiduría popular es válido también para las normas concretas de actuación en la vida cristiana. Todo el mundo ha visto siempre -en unos tiempos más que en otros, últimamente más que antaño o con más rapidez- que las normas y las costumbres cambian; también las leyes, como normas que son;

pero, incluso los valores. Sin duda, los cambios, por múltiples y complejos factores sociológicos, son, si no más frecuentes, sí más rápidos en la época moderna. El cambio es expresan de vida, de vitalidad, pero eso no significa que sea el signo de un total relativismo: el hombre en su dignidad personal es y permanece siempre sujeto y objeto de la historia como sustrato de todo cambio.

Ciertamente, lo que cambia se desarrolla y queda abierto a un nuevo cambio. Y el proceso de un cambio puede ser externamente muy complejo y diferenciado. Sólo queda la cuestión de si se da un inmutable núcleo del cambio, de todo cambio, en lo cual se basa la cuestión sobre la identidad. El hombre, en cualquier caso, adquiere su identidad en su vida en su actuación en la medida en que está abierto o sometido al tiempo y con él a un desarrollo y configuración de siempre a futuras posibilidades que se le presentan. Pasando, pues, cambiando, en el curso del tiempo, adquiere el hombre su propia identidad.

A la verdad, no se trata aquí tanto de este tema del cambio, cuanto de la identidad y mutación de la existencia humana. Podríamos decir incluso, en cierto modo, que Dios, en lo que se refiere a su relación con la creación y, en especial con nosotros, con el hombre en el marco de la historia de la salvación, tampoco es inmutable. El cambio se lleva a cabo como si de una espiral se tratase, una espiral que

continuamente se mueve y progresa, pero que mantiene siempre el mismo eje.

La relación del hombre con el bien y el mal -es decir, la relación a la vez con su prójimo y con Dios- posee, por todo lo anterior, una estructura fundamental y permanente: la responsabilidad que nadie puede quitar al hombre, que se contiene en la libertad que se le ha entregado. Sólo en cuanto que el hombre por sí mismo progresa («sube») por su historicidad en dirección al absoluto, ese absoluto («el bien» o Dios) se convierte para él en el eje sobre el que gira toda su vida y su hacer.

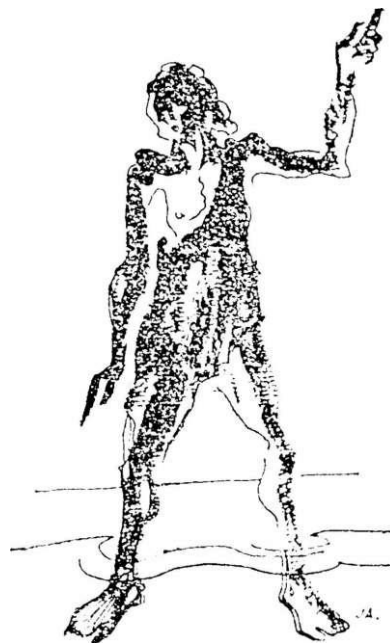
Esto, en el marco de la ética o la moral, se define así: lo que permanece inmutable son aquellos principios generales como «harás el bien y evitarás el mal» o «actúa responsablemente».

En tanto en cuanto un principio de este tipo se ve realizado en su contenido materialmente, está sometido al cambio. Existe, por tanto, una validez permanente de los principios morales, causado precisamente por la configuración cambiante de las normas concretas de actuación.

Esto conlleva, a la vez, que el cambio no debe ser considerado sólo de manera pasiva como una mera recepción de los correspondientes presupuestos datos cambiantes de una situación, sino como una acción, como un empuje activo en orden a la consecución del objetivo propuesto. El concepto de mutabilidad está, por eso, unido a la comprensión de la historicidad, que justamente no discurre en línea recta, sino que conoce progresos y estancamientos, lo cual es precisamente la expresión de una conciencia progresiva y progresista en la responsabilidad humana.

Todo esto tiene también como consecuencia que toda ética -individual o social— no puede entenderse como un sistema acabado, sino, por el contrario, siempre abierto a nuevos y más profundos conocimientos y a futuros desarrollos. Esto es incluso el objetivo de un principio estructural: no perder la visión de conjunto, de la totalidad y, a la vez, atender y diferenciar las particularidades de las circunstancias concretas; por lo demás, esto

supone tener que evitar y romper los sistemas de normas cerrados con su absolutización correspondiente y tratar de crear para tales sistemas la capacidad fundamental de permanente revisión y corrección. Para la praxis cristiana significa esto: atender al posible y necesario desarrollo de dogmas y formas concretas de actuación, permaneciendo en la estructura fundamental de la fe cristiana y de la vida ética que, sencillamente, hay que ir desarrollando.



BIBLIOGRAFIA

- M. Vidal, *Moral de actitudes*. PS, Madrid 1979.
H. Fries y otros, *Conceptos fundamentales de teología*. Cristiandad, Madrid 1966.
Rincón-Orduña-López Azpitarte, *Praxis cristiana*. Paulinas, Madrid 1980.
A. Hortelano, *Moral responsable*. Sígueme, Madrid 1971.
M. Vidal-P. R. Santidrián, *Ética*. Paulinas, Madrid 1980.
B. Forcano, *Una moral liberadora*. Narcea, Madrid 1981.
A. Donval, *La moral cambia*. Sal Terrae, Santander 1977.



- L. Mann, Elementos de psicología social. Limusa, México 1975.
A. Grabner-Haider, La biblia y nuestro lenguaje. Herder, Barcelona 1975.
«Moralía», n. 17-18-19-21-22-24.

AUDIOVISUALES

- Una sociedad en cambio.* Edebé, 79 diapositivas.
La isla habitada. COE, 60 diapositivas.
Libertad: libres o perdidos. Paulinas, 80 diapositivas.
¿Es Vd. Pedro Gaviota? COE, 60 diapositivas.
La alondra y las ranas. Edebé, 48 diapositivas.
Sacadme de aquí. Edebé, 60 diapositivas.

ACTIVIDADES

A. Hacer por escrito un cuadro en dos partes en el que se describan, por un lado, las ideas o los valores que a juicio de cada uno predominan en una moral tradicional y, por otro, en la actual, de modo que se pongan de manifiesto las contraposiciones más relevantes, sobre todo en un plano general. A continuación, llevar a cabo una puesta en común.

B.

1. Señalar por escrito qué valores referidos en el tema son centrales en la consideración ética de la persona humana.

2. Contestar por escrito a las siguientes preguntas: ¿Qué es la libertad, teniendo en cuenta de lo que se dice de ella a lo largo del tema? ¿Qué es responsabilidad? Hacer de ambos conceptos las descripciones más completas posibles. En qué relación se hallan libertad y responsabilidad; es decir: consignar todos los elementos que las relacionen.

3. Buscar en un diccionario las palabras «alienación», «manipulación» y «emancipación»; comparar

esas definiciones con las que proponga para esos mismos términos un diccionario de moral.

Señalar las manipulaciones y alienaciones más frecuentes cómo tienen lugar.

4. Hacer una lista de los derechos fundamentales de la persona que se señalan en el tema y añadir a ella otros que en él no aparecen, consignando para cada uno de ellos:
a) los valores humanos a que se refieren;
b) las limitaciones que pueden tener;
c) las obligaciones que, a su vez, pueden implicar.

5. ¿Qué es la tolerancia? ¿Cómo se relacionan «tolerancia», «convicción» y «verdad»? ¿Qué relación ética se da entre el dictado de la propia conciencia y las normas o leyes objetivas?

6. ¿Por qué cambian las normas y, en general, la ética con el paso del tiempo? ¿Con qué responsabilidad se enfrenta el cristiano a causa de los cambios?

C. Hacer una redacción personal (no más de un folio por ambos lados) sobre los aspectos éticos más relevantes que se tratan a lo largo de este tema que nos ocupa.

D. En los ambientes en que cada uno se mueve, ¿qué grado de preocupación puede detectarse en lo que se refiere a la dignidad de la persona y a su libertad externa e interna? (No se trata en esta cuestión de considerar si se habla expresamente del problema, sino de ver en la práctica hechos y ejemplos en los que se pueda analizar el anhelo individual y colectivo por la libertad).

En qué ámbitos o niveles de la vida social se ven más recortadas y amenazadas las libertades ciudadanas. ¿Qué actuaciones más frecuentes en contra de ese hecho pueden observarse?

¿Cuáles son los derechos que más se propugnan en tu ambiente? ¿Qué nivel de respeto a los derechos de los demás se detecta? En la misma línea, ¿qué conciencia de responsabilidad se manifiesta?

Hay situaciones políticas y sociales en las que la libertad del individuo, de los grupos o de toda una sociedad no es respetada (baste pensar, por ejemplo, en países con regímenes fuertemente autoritarios, en otros con intervención extranjera, o, en los llamados



democráticos, en las diversas situaciones de presión, etc.)... Después de estudiados los tres últimos temas del libro, y tratando de ser realistas respecto al mundo en que vivimos, ¿qué medios se pueden emplear, éticamente hablando, para progresar en libertad?

E. Análisis y reflexión en grupo del siguiente texto de A. Donval, *Mi historia en la historia*: «Nadie es el centro del mundo. Cada uno es una historia en la historia. No permanecemos idénticos a nosotros mismos desde la infancia a la vejez. Pero, sin embargo, nos lo creemos. Entonces exclamamos: «¡Cómo cambian las cosas!». O bien: «¡Cómo cambian los otros!». Pensamos que nosotros seguimos siendo los mismos de siempre. ¿Es una ilusión o una certeza?

Tratad de precisar los acontecimientos y situaciones nuevas que más os han marcado. Es interesante ponerlas en común, en grupo.

¿Han modificado vuestra manera de vivir y juzgar, de comprender y de decidir? ¿Han cambiado vuestra imagen de la moral?

¿Qué criterios utilizáis para formar un juicio moral espontáneo? Además de la reflexión, ¿empleáis otros criterios?

F. Con ayuda de libros de historia de la cultura que más frecuentemente manejeis, asesorados por el profesor, elegid en pequeño grupo un tema (una idea, una costumbre, una práctica social o política, etc.) que pueda estudiarse a lo largo de la historia, poniendo de relieve las variaciones o cambios que se han ido dando en las grandes épocas y culturas en cuanto a la visión, valoración y justificación de aquél; ejemplos: el trabajo, la autoridad, derechos civiles, el matrimonio, la educación, etc.

Se puede hacer un cuadro o un mural con los datos o exponentes más importantes que se refieren a los cambios observados.

PARA LA REFLEXION DE FE

A.

1. Se dice que el hombre de hoy, especialmente los jóvenes, no estaría tan dispuesto como antes a defender por su propia convicción y espontaneidad la libertad de la «patria», es decir, la total independencia del propio país en el que se vive y al que se pertenece... A esto se junta la creciente «objeción de conciencia», el rechazo de las armas, etc. ¿Qué valores, además de la libertad individual y colectiva, se enfrentan en este problema con dicha libertad? ¿Cómo puede encontrarse solución o qué principios de solución tiene esta confrontación?

2. ¿Cómo vemos compatibles de hecho las convicciones creyentes del cristiano acerca del hombre y la vida con la tolerancia, a la vista de que hay hombres, con los que hemos de convivir, cuyas convicciones son diversas y sus ideologías, a veces, contrarias?

3. Cuestiones para el debate: ¿cómo puede concillarse en la iglesia la obediencia a las normas de la jerarquía y la «libertad de los hijos de Dios»? ¿En qué relación se encuentran también, a otros niveles, obediencia y libertad y cómo se realizan ambos valores?

B. Expresar personalmente y en grupo los principios de conducta a seguir en la confrontación que puede darse en el binomio siguiente:

«Obediencia a padres y autoridades en general» y «Realización personal y autonomía».

Exponer, en primer lugar, la experiencia personal, si la hay, o la visión que se tiene del problema, y, después, lo que sinceramente se piensa que se debe hacer según un criterio cristiano.

A lo largo de tu vida hasta ahora, ¿has notado algún cambio en tu comportamiento como cristiano? ¿Cuál, que sea notorio? ¿Por qué?

C. A la luz de la palabra

Mt 5, 38-48: El amor a los enemigos.



Mt 19,16-30: Para Dios todo es posible.

Lc4, 18-19: Enviado a anunciar la libertad.

Rom 1-3: La libertad de los hijos de Dios.

Jn 5, 24: Pasar de la muerte a la vida.

1 Cor 8, 7: Nadie os reprochará.

Gál 5, 13: Vocación del cristiano a la libertad.

Carta a los filipenses.

D. Confiándose el hombre al poder y la verdad ilimitados del único amor, alcanza libertad frente a los poderes esclavizantes de la concupiscencia de las cosas y de la angustia de sí mismo. En la muerte y resurrección de Jesús se ha iniciado ya el camino que va del aislante «frente a frente» al conciliador «marchar unidos» de los hombres. Por eso, en cuanto «hijos de la libertad», somos también «hijos de la promesa» (Gál 4, 21 s.). Y este futuro actúa va poderosamente en el presente.

Como expresión de la fe, confeccionar en equipo un «manifiesto» o un «credo» de la libertad, que sirva a la vez para determinar algún compromiso concreto.